

hacernos las lápidas epigráficas, existentes en la *Hacienda del Castillo*, y que se propone examinar con su habitual é infatigable solicitud D. Enrique Romero de Torres.

Madrid, 24 de Diciembre de 1909.

FIDEL FITA.

II

LA BASÍLICA LEGIONENSE DE SAN ISIDORO

Si los monumentos que merezcan ser declarados nacionales han de ser aquellos que reúnan méritos para constituir seguros jalones de la Historia y del desarrollo de los estilos artísticos que en ella se sucedieron, es harto extraño y por todo extremo lamentable que desde hace tiempo no figure en la lista de ellos (algunos por cierto de importancia secundaria) la perla de los monumentos históricos legionenses, la Basílica de San Isidoro, guardadora de las reliquias de aquel sapientísimo doctor y prelado insigne hispalense, cuyo nombre no solamente está consagrado en los altares, sino en la patria historia; panteón suntuoso de aquellos reyes de León y primeros de Castilla, tan esforzados en la Reconquista; ejemplar notabilísimo de la Arquitectura medioeval, avalorado con las pinturas más peregrinas é importantes que de tan remotos tiempos se conservan en España y sus portadas y capiteles con interesantes imaginerías: circunstancias todas ellas más que suficientes para que cada una de por sí justificara sobradamente la declaración de monumento nacional, y, en consecuencia, el cuidado y atención preferentísima del Estado.

Los datos cronológicos utilizados hasta hace poco por los investigadores de la Historia y del Arte para identificar la fundación remota y viejas reconstrucciones sucesivas del Monumento, fueron los aportados por crónicas y documentos y por algunas inscripciones, pocas por desgracia, conservadas en él. Con

estos elementos, ya utilizados por Ambrosio de Morales (1), por el P. Flórez (2) y su continuador el P. Risco (3), por Llaguno y Amírola y su comentarista Cean Bermúdez (4), pudo decir Quadrado (5) que ya parece existía en 966 una iglesia dedicada á San Juan Bautista, servida por religiosas, reformada modestamente con ladrillo y barro por Alfonso V, cuyo epitafio lo consigna con estas palabras: *Et fecit Ecclesiam hanc de luto, et latere*, y más tarde reconstruída con piedra por D. Fernando I *el Magno* y su esposa Doña Sancha, quienes la dedicaron solemnemente en 1063 á San Isidoro, cuyos restos acababan de ser traídos de Sevilla, por lo que fué considerada tal fábrica como la más antigua de las debidas en Castilla al estilo románico. Añadíase que la infanta doña Urraca, hija del dicho monarca D. Fernando, hizo una ampliación anteriormente al año 1101 (que fué el de su muerte), asímismo consignada en el epitafio de su sepulcro: *Hæc ampliavit ecclesiam istam*, y, por último, que en 6 de Marzo de 1149 verificó Alfonso VII (no el VI, *el Emperador*, como hizo notar Quadrado corrigiendo á los mencionados investigadores) nueva consagración de la iglesia, por haberla reedificado por mano del arquitecto Pedro de Dios Tamben ó Vitamben, el cual por sus virtudes mereció ser sepultado en la nave principal, y cuyo epitafio comienza con estas palabras: *Hic requiescit Petrus de Deo qui superaedificavit ecclesiam hanc*.

Los arqueólogos, por su parte, se han venido esforzando en cohonestar estas fechas con los distintos caracteres de las partes más antiguas del monumento, suponiendo algunos que son: el panteón, situado á los pies de la nave mayor, el *narthex* de la

(1) Ambrosio de Morales, *Viaje sacro*, 1765, págs. 41 y siguientes.

(2) P. Fr. Enrique Flórez, *España Sagrada*, tomo IX, pág. 233.

(3) P. Fr. Manuel Risco, *España Sagrada*, tomo xxxv, páginas 29 y 87, é *Historia de la ciudad de León*, tomo II, págs. 144 y siguientes.

(4) D. Eugenio Llaguno y Almírola y D. Juan Agustín Cean Bermúdez, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, tomo I, páginas 13 y 14.

(5) D. José María Quadrado, *Asturias y León* vol. de *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*. Barcelona, 1885, páginas 415 á 501.

iglesia de Fernando I (1); las tres naves, con alguna posterioridad la mayor, obra típica-románica de los siglos xi y xii, y la capilla mayor, reedificación debida á Juan de Badajoz, realizada á principios del siglo xvi, en el estilo gótico decadente.

Mas como en arqueología ningún cómputo es más cierto que el que permite establecer el monumento mismo por los caracteres tangibles de su estructura y de sus formas, ha empezado á dar nueva luz la vieja fábrica del templo, merced á una feliz circunstancia que merece ser aquí especialmente consignada.

Ocasión es ésta de celebrar y enaltecer la prueba positiva de amor á los recuerdos preciosos de lo pasado, dada por los leoneses al acudir al llamamiento hecho por medio de una suscripción popular para allegar fondos destinados á ejecutar obras de reparación y restauración en el nobilísimo monumento. Encomendadas estas obras al arquitecto D. Juan Bautista Lázaro, á quien por hallarse enfermo sustituyó su compañero D. Juan Crisóstomo Torbado, ha tenido éste la suerte de descubrir restos evidentes é importantísimos de aquellas primeras reconstrucciones, sobre todo en el muro de la iglesia correspondiente al lado del Evangelio, y en el del fondo, con arquerías de comunicación con el panteón y de éste con el claustro; lo cual y otros particulares de no menos interés aparece especificado en la notable y razonada comunicación dirigida á la Academia por la Comisión de monumentos de León, y suscrita por su vicepresidente D. Juan Eloy Díaz Jiménez. Con estos nuevos datos y con los que particularmente ha tenido á bien comunicar al que suscribe el ilustre Correspondiente de esta Academia D. Vicente Lampérez y arquitecto y Romea, quien ya dedicó notables páginas al Panteón y Basílica de San Isidoro en el primer tomo de su magistral *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* (2), podemos decir hoy que los descubrimientos realizados

(1) M. Berteaux, *Histoire de l'Art*, de A. Michel, tomo II, págs. 414 y 415. Paris, 1908. M. Gómez Moreno, *Santa María de Tera, Bol. de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XVI (1908), páginas 82 y 83.

(2) Tomo I, páginas 316, 317 y 460 á 463.

por el Sr. Torbado permiten apreciar los siguientes interesantísimos extremos:

1.º Cimientos y muros de fachada y lado del Evangelio de una basílica pequeña de tres naves y tres ábsides, cubiertas las tres con bóvedas de medio cañón, de ejes paralelos, de la que se conservó la fachada principal, que constituyó parte de la posterior románica, y en cuyo paramento exterior se ve claramente la disposición de pilares y bóvedas primitivas.

2.º Esta basílica, á eje con el panteón real, parece confirmar el supuesto de que este recinto fué en su origen el *narthex* de la misma, el cual *narthex* debió comunicar por el lado del Evangelio con el claustro, en el que se han hallado curiosos capiteles iguales á los que avaloran el interés arqueológico del dicho Panteón; si no es que en vez de claustro lo que hubo en aquella parte fué un pórtico lateral del tipo de los de las iglesias de Segovia.

3.º Al extremo del brazo izquierdo ó del Evangelio, del crucero, se ha descubierto una portada románica igual á la llamada *del Perdón*, existente en el punto opuesto, y hoy practicable.

Y 4.º En la gran sala abovedada que está encima del Panteón real, llamado vulgarmente cámara de Doña Sancha, y que debió ser tribuna, han aparecido en la parte superior de la fachada de la basílica, unas pinturas interesantísimas del siglo xvi.

El Sr. Lampérez, que ya señaló el Panteón de los Reyes como parte más antigua de la basílica de San Isidoro y ejemplar notable del estilo de transición de la arquitectura latino bizantina en su variedad asturiana á la románica, y reconoció como dos obras sucesivas de este estilo: los ábsides laterales con el crucero, y lo restante, apreciando en la nave mayor los caracteres peculiares de la escuela borgoñona; advertido ahora de los expresados descubrimientos, entiende que hay que formar opinión, tomando uno de estos dos partidos: El Panteón ó *narthex*, y lo recién descubierto es la basílica que dedicada á San Juan Bautista existía en 966, reformada ó reparada por Alfonso V; los ábsides y crucero son de la reedificación de Fernando I (1063), y la nave mayor es la obra ejecutada por Pedro de Dios en tiempo de Al-

fonso VII; ó suponiendo panteón y primitiva iglesia la obra de Fernando I, las dos partes románicas ya indicadas corresponden á tiempos posteriores, al siglo xi (pudiendo ser la obra de Doña Urraca) los ábsides y crucero, y al xii la reedificación de Pedro de Dios; siendo de todos modos este monumento «el eslabón más importante (son las mismas palabras del Sr. Lampérez) de la cadena que une la arquitectura asturiana con la románica francesa».

Por nuestra parte, nos inclinamos al primer partido, tanto por los caracteres todos del *narthex*, como por la disposición del conjunto, dado lo apropiada que era para coro de religiosas la cámara de Doña Urraca, modificada después, y por otros detalles que la índole de este trabajo no permite especificar. En cuanto á las famosas pinturas que decoran los arcos y bóvedas del dicho *narthex* (panteón real) ejecutadas al temple (no al fresco como impropiamente se dice de éstas y de otras) y merecedoras de un estudio detenido que no consienten estas concisas líneas, sea permitido al que suscribe señalar el carácter bizantino predominante en la nobleza de su dibujo y en la fastuosidad decorativa de sus colores que recuerda la pompa de los mosaicos orientales y asimismo el modo bizantino seguido en la parte iconográfica con el Cristo solemne y mayestático, sentado y bendiciendo dentro de la aureola almendrada con los signos de los Evangelistas en las enjutas; mas las representaciones de los meses en un todo semejante á como se ve en la magnífica cortina llamada *Tapiz del Génesis*, existente en la Catedral de Gerona (siglos x al xi), y en los relieves de la maravillosa portada de Santa María de Ripoll (siglos xi al xii).

Si á los méritos señalados se añade que la basílica de San Isidoro fué y es todavía guardadora de preciosidades artístico-arqueológicas, tan notables como la Biblia escrita por el presbítero Sancho en 960, enriquecida con importantísimas miniaturas que aun allí se exhibe á los visitantes, y el Crucifijo de marfil á cuyo pie se ven grabados los nombres de los donantes de tal joya, los reyes D. Fernando y doña Sancha, hoy existente en el Museo Arqueológico Nacional, se comprenderá por cuántos títu-

los es acreedor el monumento, con todos los elementos que integran su singular historia, á la declaración de *monumento nacional*; lo que es tanto más urgente, cuanto que agotados los fondos de dicha suscripción popular, esperan los del Gobierno de S. M. aquella celosa Comisión y los amantes todos del arte para la restauración del crucero y nave mayor, trabajos de los cuales debemos esperar nuevos esclarecimientos para la determinación cabal de las fechas de tan importante monumento.

La Academia resolverá lo que más conveniente pareciere.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.
